

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 13

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

CHARLAS DE ACTUALIDAD

Don Eduardo Valera, gobernador de Córdoba, nos habla del problema agrario

INTROITO.—El problema agrario.—Cómo podría resolverse.—Algunas cosas más.

INTROITO
del Gobierno civil de Córdoba. La una de la tarde. Los periodistas van de un lado a otro esperando una noticia sensacional que llevar al periódico. Comisiones de obreros han sido recibidos para plantear al gobernador sus problemas, problemas hondos, nacidos del terruño. Alonso me saluda.

¿Charla?
Charla.
El despacho otros periodistas van corriendo comentando apasionadamente los sucesos de actualidad. Hola, Cabeza. ¿Usted por Córdoba?
Presentan al gobernador. El gobernador es un hombre simpático, de amabilidad extrema. Menudo, bonito, dírase el grabado de una lámina inglesa.

Don Eduardo Valera, nuestro gobernador... Fidel Cabeza... los apretados de manos la una un poco frívola que es como el hilo de la entrevista.

EL PROBLEMA AGRARIO

pregunta, no por cansada melancolía, rompe el paréntesis melancólico:
¿Qué opina usted del problema agrario?
Que es muy difícil resolverlo, que otros piensen lo contrario, que varía en cada provincia y en cada distrito. Es cosa de tiempo.

COMO PODRIA RESOLVERSE

Podiendo hacer ahora unas buenas cultivaciones. El parcelo aviva la vida. La aparcería resta brazos. La división por lo tanto, serían unas buenas parcelas en las que el obrero y el patrono se compenetrasen amoldándose a las circunstancias. Hace días que en Madrid una ponencia firmada por el alcalde de Lucena, don Víctor Manjón, don Gabriel Delgado y don Antonio Vaquerizo, proponiendo a la Bolsa del Trabajo fuese un organismo de subsidio obrero.

Figuras novelescas

"Gavroche", el pequeño héroe

morirá fácilmente este producible de la metrópoli y la civilización se llama "pilluelo" en París o "goffillo" en Madrid. Victor Hugo hubo de pintar un superable modo en una página de "Los Miserables". El "Gavroche", en 1832 acusa todavía poderoso resaca un siglo después; ofrece aún un documento vivo, a la paleta, fresca, a la pluma narradora elementos de humanidad, materiales de composición.

"Gavroche", el gorrion de los buques parisinos, el alegre huésped "elefante de la Bastilla", el picaresco defendado inquilino del viento del paquidermo, continúa vagando por las grandes urbes, sin las predilecciones de la moda, zambullido en chaqueta y unos pantalones de dimensión paternidad—como la sucesión—descalzo unas veces para conocer la inclemencia del empujado, calzado otras para no perder nada.
"Gavroche", que apenas cuenta dos años es un pequeño maestro de escuela. Posee una filosofía y una gracia para su uso particular. Sabe una cosa inexorable, absoluta; que que vivir, que ha de ganarse la vida si no quiere perecer, faltar de pan, como pájaro bobo y sin que no busca las miguitas. Y lucha a la lucha por la existencia, con las vicisitudes de funcionario, con las improvisadas, y hace de "Gavroche", de limpiabotas, de este o de aquel oficio, sin poseer ninguno; y cierra las portezuelas de los ojos en el umbral de los cementos, a la entrada y salida de los días, viaja en la traseca de los días, vocea la Prensa, ronda las calles, vende el puesto en la "coche" del gordo de Navidad, se tira al suelo al arrastrarse el último toconazo—vivo está todavía—sus

J. Ortiz de Pinedo (Prohibida la reproducción)

Ayuntamiento de Córdoba III Concurso provincial de Bandas de Música

La Comisión de Ferias y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el objeto de contribuir al desarrollo de la afición a la música y deseara de ofrecer a la ciudad un espectáculo interesante, popular y culto, ha acordado celebrar, con ocasión de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, el III Concurso de Bandas de Música de los pueblos de esta provincia.
A pesar del éxito obtenido en los anteriores certámenes celebrados, se observará un criterio de benevolencia dentro de la estricta justicia con que se ha de dictar el fallo por el Jurado calificador, teniendo en cuenta que la reorganización de las bandas de la provincia se inició al empezar los certámenes. En consecuencia, las determinaciones del Tribunal se referirán al mérito relativo y no al absoluto de la actuación de las Bandas concursantes.
Por ello se ha designado como obra de interpretación obligada una de mediana dificultad, sin embargo de que todas puedan demostrar su competencia artística en la composición libremente elegida por ellas.

La Excmo. Diputación provincial atenta siempre a todas las manifestaciones de cultura de la provincia y teniendo en cuenta la labor artística y social que realizan las Bandas de Música de los pueblos, verdaderas escuelas nocturnas, donde se recoge el obrero después del trabajo, ha prestado su cooperación instituyendo un premio importante, al mismo tiempo que sufragará una medalla para el director de cada Banda premiada.
Se advierte que en el caso de que no se inscriba número de bandas suficiente para celebrar el certamen, éste será suspendido, resolviéndose acerca de ello al concluir el plazo de admisión.
El concurso se celebrará el 30 de Mayo del presente año.
Se establecen los siguientes premios:
Primero, de 3.000 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento y primera Medalla de la Excmo. Diputación.
Segundo, de 2.000 pesetas, del Excelentísimo Ayuntamiento y segunda Medalla de la Excmo. Diputación.
Tercero, de 1.500 pesetas, de la Excelentísima Diputación y tercera Medalla de la misma entidad.
Accésits de 600 pesetas.
Se observarán las condiciones que se determinan a continuación:
1.ª Podrán intervenir en el concurso todas las Bandas de Música que tengan residencia en cualquier localidad de la provincia de Córdoba y en la capital, a excepción de la Banda municipal.
2.ª Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finalizará el 15 de Mayo a las doce horas.
3.ª Al señor presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas se dirigirá las solicitudes de inscripción y cuantas consultas se refieran al concurso. Los directores de las Bandas firmarán las instancias de inscripción consignando en ellas relación nominal de los profesores que constituyan la agrupación musical y los instrumentos de su cargo, más el título de la obra de libre elección que aquella se compromete a interpretar. Cuando las Bandas tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, en las solicitudes figurará la autorización firmada por el señor alcalde.
4.ª No se permitirá que en las Bandas concursantes intervengan profesores extraños a la constitución de ellas. La Comisión de Fiestas y el Jurado quedan facultados para impedir que actúen las Bandas que no cumplan esta condición o para considerarlas fuera de concurso en el acto de la adjudicación de premios y accésits.
5.ª Las Bandas interpretarán como obra obligada del concurso "La Torre del Oro", preludeo sinfónico del maestro Jiménez, editada por la revista "Harmonía", establecida en Madrid, Carrera de San Francisco, 9.
6.ª Los directores de las Bandas concursantes presentarán al Jurado una partitura o guión de la obra de libre elección que hayan de interpretar.
7.ª El Jurado no declarará desierto ni fraccionará ninguno de los tres premios señalados, concediéndose éstos al mérito relativo. Sin embargo, podrá otorgar hasta cinco accésits si el mérito de las Bandas que no obtengan los premios referidos, lo mereciesen, pero advirtiéndoles que todos los accésits serán de la misma categoría artística, enumerándose por orden de inscripción las Bandas y los

que reciban, a no ser que alguna entidad se destacase y mereciese especial mención.
8.ª El importe de los premios y accésits será entregado a los directores de las bandas una vez que estas celebren los conciertos que les corresponden efectuar.
9.ª Las Bandas deberán hallarse en esta ciudad en la fecha que se les señale, presentándose sus directores en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento para recibir las instrucciones complementarias.
10.ª En el día del concurso se reunirán las Bandas en el lugar que se les asigne, e interpretando marchas, se dirigirán por el itinerario que se les marque al sitio donde halla de efectuarse el concurso.
11.ª El turno de entrada y el de actuación en el concurso se fijará por sorteo.
12.ª Las Bandas que merezcan premios y accésits contraerán la obligación de asistir a la batalla de Flores que se celebrará el día 31 de Mayo, acompañando a las carrozas de sus partidos judiciales; además las que obtengan los tres primeros premios darán un concierto público el día 31 por la noche en los lugares que previamente se les indique.
13.ª El Jurado estará compuesto por técnicos de reconocida competencia artística.
14.ª El fallo, que será inapelable, se dará a conocer a las dos horas de la terminación del certamen.
15.ª Por haberse agotado la edición de la obra obligada, se facilitará la partitura en la Academia de la Banda municipal de Córdoba, al precio de cuarenta pesetas.
Córdoba 20 de Marzo de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.—El presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, Francisco de P. Salinas.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

TRIBUNALES

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba contra Manuel González Jurado, absolviéndole libremente.
La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones instruida en el juzgado de Rute, contra José Ayala Tirado, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.
La misma Sala ha fallado en la causa por estafa procedente del juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Antonio Polo Martínez, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Claror González Sánchez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.
La misma Sala ha fallado la causa por estafa procedente del juzgado de Montoro contra Manuel Rojas Lara, imponiéndole la pena de tres meses de arresto mayor y condenándole además al pago de las indemnizaciones de 18, 18'90, 1.000, 75, y 2'50 pesetas.
Un recurso
El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir en nombre de don Vicente Gutiérrez Rodríguez contra acuerdo del Ayuntamiento de Espiel fecha 24 de Marzo último por el que le destituye del cargo de secretario de dicha Corporación.
Droguería Jerezana
Rodríguez Marín, 9
Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA EN EL PALACIO NACIONAL. SE CREA EL SERVICIO DE PUESTA EN RIEGO EN LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. LOS MINISTROS ESTUDIAN YA LAS LINEAS GENERALES DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1933. UN DECRETO PROHIBIENDO EL USO DE LA PALABRA NACIONAL A LAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

Madrid

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
150.000 pesetas al 34.084, Barcelona, Granada, Málaga.
70.000 pesetas al 34.537, Málaga.
50.000 pesetas al 18.813, Lucena, Palma, Cúcuta.
15.000 pesetas al 11.235, Málaga, Sevilla, Cartagena.
Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 10.721, Logroño, Sevilla; 34.823, Madrid, Córdoba, Morea; 16.587, Herrera del Río, Pisuerga, Madrid, Barcelona; 3.392, Montilla, Madrid, Guernica, Lugo; 29.571, Huesca, Castellón, Sevilla; 18.405, Madrid, San Felú de Llobregat, Palma; 37.785, Madrid; 29.154, Santander, Barcelona, Madrid; 36.920, La Unión; 27.182, Coruña, Bilbao, Barcelona; 22.379, Las Palmas, CORDOBA, Barcelona; 16.308, Madrid, Barcelona, Valencia; 11.973, Madrid, Cartagena; 13.783, Madrid; 35.090, Madrid.
El Consejo de ministros en el Palacio Nacional
El Consejo de Ministros se reunió en el Palacio Nacional a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A las doce cuarenta salió el ministro de Instrucción Pública que manifestó a los periodistas, que como ya había comenzado la firma de decretos, se retiraba por tener citados en su despacho a numerosas personas que le estaban esperando.
El Consejo terminó a la una de la tarde.
El jefe del Gobierno dijo al salir del Palacio, que el Consejo no había tenido la menor importancia.
El presidente ha firmado numerosos decretos sin gran interés, entre ellos varios de Estado y uno prohibiendo el uso de la palabra nacional por entidades y organismos, tal y como fue aprobado en el último Consejo de Ministros.
El ministro de Obras Públicas se detuvo unos momentos con los periodistas y les dijo:
—La euforia ministerial es tan completa, que ya estamos estudiando las líneas generales de los presupuestos de 1933.
El ministro de Hacienda trabaja activamente en el asunto y ya nos pide datos, pues con arreglo a la Constitución los presupuestos han de presentarse a las Cortes en el mes de Octubre y el señor Carner quiere tenerlos preparados dos meses antes.
El jefe del Gobierno—añadió el señor Prieto—ha conferenciado con el ministro de la Gobernación que continúa en Sevilla y el señor Casares Quiroga comunicaba informes muy optimistas.
En Sevilla se ha observado una gran reacción ciudadana y la feria se celebra con gran animación y sin el menor incidente.
También el señor Azaña, nos ha expuesto su propósito de realizar un viaje a Marruecos, pero antes y como está anunciado, visitará la zona del subsecretario señor Ramos.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ingreso del señor Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua
El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana a los periodistas y les comunicó que la Academia de la Lengua había señalado el día 8 de Mayo, para la recepción como académico de don Niceto Alcalá Zamora. A este acto asistirán el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública y otras autoridades.
Entre los asuntos de mi departamento, despachados hoy, figura una orden por la que se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, el servicio de puesta en riego de las zonas comprendidas en el decreto ley de 13 de Abril.
El objeto de este servicio, es proceder con la mayor urgencia a la ejecución de las obras para remediar la crisis obrera.
El cargo de delegado del Gobierno ha recaído en el ingeniero don Leopoldo Rídruejo.
En el Consejo de esta mañana, el presidente de la República ha firmado dos decretos.
En uno se dispone la jubilación del ingeniero jefe de las obras del puerto de Vigo don Eduardo Cabello y en el otro se conceden honores de jefe de administración al ingeniero don Juan Picaoteste.
Hoy he firmado una orden, suprimiendo tres plazas de inspectores de los ferrocarriles de Asturias-Galicia León, que desde hace años, no existen, por haberse fusionado a otras empresas.
No obstante, estos cargos continuaban desempeñándose y con mi orden desaparece el "momio".
Una gira
El ministro de Instrucción Pública marchó a primera hora de la tarde a Alcalá de Henares, para almorzar en la Hostería del Estudiante, con el profesor Mr. Cortius.
El ministro de Trabajo llega a Ginebra
A las ocho y media de la mañana llegó a Ginebra el ministro de Trabajo señor Largo Caballero a quien acompañaba el subsecretario señor Fabra Ribas.
En la estación le esperaban los señores Sanchis Bantús, Barcia, Junoy, Carrillo, López Oliván, el secretario de la Embajada de París, los delegados de España en las Conferencias del Trabajo, del Desarme y los delegados hispano americanos.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON:
DIARIO DE CORDOBA

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:	
Franco, máximo	50'65
Libras, máximo	48'45
Dollars, máximo	12'85
Interior 4 por 100	62'50
Amortizable 5 por 100 1920	85'50
Idem idem 1917	79'75
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	87'25
Acciones del Banco de España	50'700
Idem del Rio de la Plata	95'00
Idem f. c. Norte de España	274'50

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 22 DE ABRIL DE 1932

CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—REVISTA SONORA PARAJUNT.—Intercambio sonoro.—MARIO TENORIO, dibujos sonoros.—Y el GRAN ESTRENO SONORO "FOX", SIEMPRE ADIOS, magnífica producción de esta temporada, por la nueva y ya famosa estrella ELISSA LANDI y el formidable actor LEWIS STONE.—Una bellísima película.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana sábado, ESTRENO del film sonoro Paramount, HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL, titulado LA PURA VERDAD. Graciosa película interpretada por ENRIQUETA SERRANO, AMALIA DE ISAUARA, MANUEL RUSSELL (de SU NOCHE DE BODAS), JOSE ISBERT y otros artistas españoles.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy viernes 22 de Abril de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA SONORO.—Primer: SALVESE EL QUE PUEDA (cómica muda en dos partes).—Segundo: NOTICARIO SONORO FOX NUMERO 19.—Tercero: ESTRENO de la colosal superproducción sonora "Universal", COMPENSACION por Sidney Fox y Rossell Gleason.—Butaca, 1'50 pesetas.—Gradas, 0'25.—Mañana sábado, tarde y noche, SEMILLA, colosal superproducción SONORA "Universal".—Un reto a la mujer casada.—Uno de los mayores éxitos del año.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, Cine Popular, proyectándose la película española, impresionada en Córdoba, LA HIJA DEL CORREGIDOR, por la Romerito, el Tío Chupito y el Algabeño.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy viernes 22 de Abril de 1932.—A las 7 y 10'30.—Primer: VICENTE LOPEZ Y ORQUESTA.—Segundo: GRAN GALA TRAVESTI.—Butaca, 1'50.—Niños, 0'75.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos se sintió ayer indispuerto en su despacho oficial y tuvo que abandonarlo. Lo sentimos y le deseamos rápido restablecimiento.

Del Censo electoral En las oficinas del Censo electoral del Ayuntamiento debe presentarse don José Rodríguez Altadill, de 21 años, del comercio, cuyo domicilio se ignora.

Denuncias de la Guardia municipal La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Josefa Falagón Rodríguez, por subirse su hijo a un árbol de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y arrancar ramas y de Domingo Campos del Santo, por conducir un carro agrícola por la calle Emilio Castelar estando interceptada. El guardia número 17, dió conocimiento de que Rafael Lamarca Puntas, fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Eugenia Muñoz Rodríguez. El 38, detuvo a Antonio Juárez Criado, por arrollar con una bicicleta a José Rojano Niceto. El 4, detuvo a Prudencio Palomino Pérez, por lesionar a Federico Cuevas Martínez.

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Josefa Falagón Rodríguez, por subirse su hijo a un árbol de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y arrancar ramas y de Domingo Campos del Santo, por conducir un carro agrícola por la calle Emilio Castelar estando interceptada. El guardia número 17, dió conocimiento de que Rafael Lamarca Puntas, fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Eugenia Muñoz Rodríguez. El 38, detuvo a Antonio Juárez Criado, por arrollar con una bicicleta a José Rojano Niceto. El 4, detuvo a Prudencio Palomino Pérez, por lesionar a Federico Cuevas Martínez.

DIONISIO TEJADA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta 10 a 1 y 4 a 7.
A. de Cervantes, 24

¿Por qué se iluminan los escaparates?

Por lo mismo que la mariposa vuela hacia la luz, por instinto natural, el público se dirige hacia el comercio que destaca por la iluminación correcta e intensa de sus escaparates, que son el activo principal del comerciante.

Mas el escaparate cumple esta misión de atraer al transeunte e informarle sobre calidad, surtido y precio, solamente cuando un buen alumbrado le invita a detenerse y lo expuesto se ve bien en todos sus detalles. Que ningún paño, por bueno que sea, se vende en el consabido arca, es un hecho reconocido por cuantos se esmeran utilizando la luz como medio eficaz para prestar mejor servicio a la clientela.

La experiencia, ininidad de veces ratificada, demuestra que la base de todo buen alumbrado, es la variedad de lámparas Osram, con las que, a plena satisfacción, se consiguen todos los efectos de la iluminación moderna.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Solz de Carlos

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los metalúrgicos El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones: He denegado autorización para una asamblea extraordinaria que trataban de celebrar los metalúrgicos, el próximo día 24, para tratar de varios asuntos pendientes de resolución.

La falta de trigo En vista de la falta de trigo que se viene observando en esta provincia, he pedido al ministro de Agricultura que envíe una importante cantidad del que ha de importarse muy en breve, para que quede garantizado el abastecimiento de pan.

Agitación social En virtud de que entre los obreros que trabajan en el Pantano del Bembézar (Hornachuelos), se han mezclado elementos indeseables, que tratan de provocar agitaciones, he dispuesto que sea reforzado el puesto de la Guardia civil, allí establecido y que se expulse a los individuos que intenten perturbar el orden.

Las bases de trabajo del campo En vista de que las sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, se niegan a asistir a la reunión convocada para estudiar las bases de trabajo que hayan de regir durante las faenas de recolección, por estimar, que solo el Jurado mixto es el competente para entender del asunto, he solicitado del ministro de Trabajo que venga a Córdoba, la comisión de técnicos, que estudia en Sevilla las bases que han de implantarse en aquella provincia.

Una encuesta Con objeto de orientarme, dirigi hace varios días una circular a los Ayuntamientos de la provincia, preguntándoles si era conveniente establecer la libertad del trabajo en las faenas de recolección o si por el contrario convendría mantener el actual régimen de prioridad de términos municipales.

Los Ayuntamientos de Baena, Bujalance y El Carpio, se han pronunciado por la prioridad de términos municipales y todos los demás, excepto seis que no han contestado, abogan por la libertad del trabajo.

Instalación eléctrica Ha sido autorizado don Félix Larrey y González de Canales, vecino de Córdoba, para establecer una instalación eléctrica a alta tensión que, partiendo de la central hidro-eléctrica de la ciudad de Montoro, termine en la finca denominada "Peñas Rubias", de aquel término municipal, propiedad del peticionario, con el fin de dotar a la misma de alumbrado y fuerza motriz.

Preparados de extrignina El gobernador civil ha autorizado a don Manuel Damas y Rodríguez Acosta, para que coloque preparados de extrignina en la finca "Los Dávalos" del término de Lucena, con objeto de exterminar los animales dañinos.

Epizootias Ha sido declarada oficialmente la existencia de la epizootia "Pulmonia contagiosa" en el ganado porcino de la propiedad de los vecinos de Espiel, don Ramón Santiago Cano y don Manuel Alcalde Juárez, cuyo ganado está alojado en la finca Cerro del Sordo y Arroyo de la Reina respectivamente.

Se declara oficialmente extinguidas las epizootias de pulmonia contagiosa y mal rojo porcinos, en las ganaderías propiedad de don Rafael González Castillo y don José Prieto Natera, respectivamente, ambos vecinos de Almodóvar del Río.

Prófugos El jefe de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 15, en Lucena, ha interesado del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual por el cupo de Montalbán:

Número 32, Julián Romero Moreno, hijo de Joaquín y Josefa; número 36, Francisco Salguero Ruiz, hijo de Gabriel y Carmen y número 44, Rafael Vega Heredia, hijo de Miguel y Lucía.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Granadinas de ternera con repollo saltado.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Vinda de González Teléfono 1815 Servicio comorado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Ternera con tomate.

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Chuletas de borrego con judías verdes.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

ESCUELAS DE PREDELINCUENTES

"La inclinación al crimen es una manifestación de inferioridad mental, de atavismo, de retroceso en la escala zoológica". John H. Wigmore, en el juicio crítico emitido sobre el viejo libro de Carpena titulado "Antropología criminal", hace notar que no solo los médicos y los psiquiatras, son los que tienen el derecho y deber de custodiar al delincuente, sino también aquellos cuya función es perseguirlo, defenderlo y sentenciarlo y los que después han de guardarlo y corregirlo; conceptos admirables que están en pugna con las teorías de la mayor parte de los penalistas modernos que creen que el crimen instintivo y congénito es incorregible. No puede aceptarse de ningún modo teorías tan desconsoladoras, por el contrario, los novísimos estudios de criminalidad demuestran ampliamente que puede contarse con "un arsenal enorme de recursos educativos" y medios para combatir esa tara social. Con ello están conforme las doctrinas sostenidas por el doctor Berdier, antiguo profesor de la Escuela de Antropología de París, el que después de estudiar con todo detenimiento treinta y seis cráneos de famosos asesinos guillotinos, llega a la conclusión admirable de que "más de un hombre es criminal porque se ha desviado en su infancia de atender a las afecciones del cráneo y del cerebro desde un principio; porque se ha olvidado corregir por la actitud moral y por la educación una tendencia viciosa". Está fuera de duda, que el criminal tiene características propias, que aparecen en las primeras manifestaciones de vida y por eso es necesario que desde la infancia se someta al individuo a un examen antropológico, para que con arreglo a las lesiones patológicas y a las anomalías temperamentales, si las tiene, se le encauce por métodos educativos correctores hasta llegar a hacer de un ser "anormal" un ciudadano consciente de sus deberes y de sus derechos ante la sociedad, y para los que por razones económicas no están a su alcance el examen del médico antropólogo debería el Estado preocuparse de abrir centros especiales de observación con procedimientos médico-pedagógicos. Allí acudirían sobre todo esos pobres jóvenes predelinquentes y pervertidos en los que se manifiestan inclinaciones antisociales y un temperamento anormal y peligroso, a los que se haría una investigación completa de sus antecedentes hereditarios, de las influencias que hayan podido llegar a él durante su vida, principalmente en su niñez, su estado general de salud, los estigmas degenerativos que presentan sus anomalías psíquicas u orgánicas, su sensibilidad táctil, térmica, dolorífica moral, su resistencia orgánica, su sensibilidad meteorológica y magnética, su reacción al estímulo anterior, su atención, memoria, voluntad y juicio, su carácter y cuanto pueda conducir al conocimiento psíquico y físico, ya por examen directo o indirecto. Observando desde un principio el ser anormal y corrigiéndolo puede llegarse a anular sus predisposiciones delictivas. Estas conclusiones no son nuevas ni originales mis teorías ya que se basan principalmente en los estudios de Broca, Oloriz, Topinard, Hoyos, Sainz y sobre todo, en Berdier, el que ha establecido escuelas prácticas de técnica antropológica siguiendo los métodos preconizados por Lombroso y Ferri, situándolos en los barrios más extremos de París, donde la mayor parte de los muchachos que a ellas acuden pertenecen a esa clase especial de cruzamiento entre la prostituta y el carcelario, floración degenerada, donde abundan los estúpidos, haraganes y ceñudos, los que sometidos a métodos educativos correctores llegan a un perfeccionamiento moral, que les salva de la cárcel o del prostíbulo.

Concha Peña (Abogado)

(Prohibida la reproducción.)

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer continuaron su viaje por Andalucía, después de haberse detenido un día en Córdoba, nuestro querido compañero en la Prensa y antiguo colaborador don Fidel Cabeza y el escritor alemán Richard Feldmann.

Anoche se detendrían en La Carlota desde donde hoy irán a Ecija.

Han firmado sus esposales ante el rector de la parroquia de Santiago don Emilio Salinas Diéguez la bella señorita María Vargas Cortés y nuestro querido amigo don Eduardo Romero de Torres Trigueros, empleado de la casa banca Pedro López e Hijos.

A causa del luto del novio el acto se celebró en familia.

La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

De Instrucción Pública

El Consejo provincial de Enseñanza ha comunicado a la Administración que con efecto de actual ha hecho los nombramientos de interinos que siguen: de las Torres (párquulos) don Fco. Fuentes León; de Cerro Muro (idem), doña Teresa Sánchez de la quinta de niños de Hinojosa Duque, don Salvador Llamas.

Vuelta a su destino Se ha reintegrado a su destino maestra de esta capital doña Dolores Molina Moreno

La Sección Administrativa de la Enseñanza de Madrid ha comunicado a la de Córdoba la creencia de la maestra doña Carmen García, nombrada para una escuela en aquella capital.

El vecino de Málaga don Francisco Vera ha solicitado de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba que le envíe el de practicarle.

La Sección Administrativa de esta ha remitido a la de Córdoba un certificado acreditativo de haber aprobado las prácticas del maestro de don Agustín Salas Gómez.

GACETILLA

El centenario de Carlos III Según hemos anunciado, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebra hoy una extraordinaria para conmemorar el centenario del nacimiento del gran periodista cordobés Carlos III. En ella tomarán parte los señores don José Manuel Camacho, don Rafael Castejón y don José María Díaz y varios periodistas.

Dicha sesión, que será pública, efectuará en el local que la Academia posee en el edificio de la Sección provincial y empezará a las seis y media de la tarde.

La Revista Mariana Hemos recibido el número "Revista Mariana" correspondiente al mes actual que contiene numerosos trabajos, todos ellos de gran interés.

Detención de un maleante Los agentes del Cuerpo de Policía señores Hernández, Torres y Fuente, detuvieron ayer al maleante Cecilio Bravo Medina "El Bravillo".

Malos tratos María Molinero Sánchez, desahogada, ayer en la Comisaría de Vigilancia a otra mujer llamada Dolores, por haberla maltratado en las Cascañillas.

Arrollado por un automóvil El niño de cuatro años Rafael Varro Nieves fue arrollado por un automóvil en la calle de Martín Bañuelo.

Sufrió una contusión leve en la región parietal izquierda, que fue curada en la Casa de Socorro calle de Góngora.

Siguen los robos Juana Díaz del Pino, dueña de un café establecido en el Campillo de la Verdad, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Antonio Delgado Reyes, por haberle sustraído de dicho café un colchón que valora en veinte pesetas.

En honor de la Virgen de Linares El domingo próximo se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares, el quinto acto de la gran novena que a la excelentísima y piadosa Compañía de la Cofradía de Córdoba dedica.

Empezará a las diez y media mañana.

Los canes Ayer, en la calle del Cristo, un perro mordió al niño de once años Enrique Zafrá Cruz, produciéndole una herida leve en el muslo derecho, la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Arrollado por una bicicleta En la calle de Jesús María, un ciclista arrolló ayer con su bicicleta al niño de trece años Antonio no Martínez, que resultó con una contusión leve en la cara posterior y un leve dolor de cabeza.

Recibió asistencia médica en la Sección Municipal de la calle de Góngora.

Santo del día Hoy: San Sotero y San Cayetano y mártires. Mañana: San Juan y mártir.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquia de San Francisco, costeados por don Salvador Galván y señora, en su nombre de doña Francisca de Paula Bañuelo, en la misma iglesia.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Sotero y San Cayetano y mártires. Mañana: San Juan y mártir.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquia de San Francisco, costeados por don Salvador Galván y señora, en su nombre de doña Francisca de Paula Bañuelo, en la misma iglesia.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquia de San Francisco, costeados por don Salvador Galván y señora, en su nombre de doña Francisca de Paula Bañuelo, en la misma iglesia.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquia de San Francisco, costeados por don Salvador Galván y señora, en su nombre de doña Francisca de Paula Bañuelo, en la misma iglesia.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquia de San Francisco, costeados por don Salvador Galván y señora, en su nombre de doña Francisca de Paula Bañuelo, en la misma iglesia.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquia de San Francisco, costeados por don Salvador Galván y señora, en su nombre de doña Francisca de Paula Bañuelo, en la misma iglesia.

A través de mi cristal

EL ASCETA

Y viendo las perfidias y las malas artes del mundo y viendo la mentira que era como un veneno emponzoñado en los labios corrompidos de los hombres, quiso retirarse muy lejos, quiso vivir en la cumbre de la montaña, donde no salpicara el fango hediondo de las falsas muchedumbres. Allí solo subían las águilas y un día su sorpresa fue grande, al ver que arrastrándose, también escalan las alturas las serpientes.

Una serpiente horrible, de cabeza deformada, negra, llegó ante él; parecía haber surgido de las profundas regiones de las tinieblas. El pecado, sí; el pecado, que es nuestra sombra, la sombra de la carne y nos sigue tenazmente, implacablemente hasta el sepulcro.

Pero el asceta, el asceta que era el hombre—sublime palabra, amplia vestidura que viene grande a casi todos los cuerpos,—sabía dominarse, sabía vencer y la macabra serpiente yacía estática, petrificada en un rincón de la cueva. A su lado, una calavera monstruosa ostentaba las cuencas de sus ojos y su boca, que había gustado de todos los acibares y de todas las dulzuras. Aquella boca, caldos ya los dientes, en una mueca trágica, lanzaba una eterna carcajada a la vida.

El asceta rezaba y creía en Dios; una de las veces, de entre sus manos enlazadas, cayó el rosario de las cuentas grises al suelo y fue a tocar a la serpiente y la serpiente dando una sacudida se colocó encima de la calavera, quiso clavarle su aguijón y la muerte y el pecado revolcaron por el suelo en una danza macabra.

Un día que el cenobita miraba a lo alto, vió descender hasta la cueva una águila majestuosa. Miróle fijamente y se alejó.

Aquella mirada imperial, encerraba estas palabras:

"Tú también tienes espíritu cumbre. Tú, como yo, sabes de todas las sublimidades y de todas las flaquezas. Bajó a la tierra donde se nutre de carne y elevó el vuelo hacia las regiones altas, donde el Ideal se pasea en su carro de oro..."

Mas otro día la serpiente fue acercando poco a poco. De sus ojos infernales brotaban llamaradas de fuego. Quería triunfar, triunfaría, acaso ¿no era la misma que se había enroscado en el cuerpo de Eva haciendo envilecer el mundo entero?

De súbito, un terrible saetazo sacudió las amarillentas carnes del asceta. El monstruo llegó a tocar los burdos sayales y cuando quiso herir con su aguijón llegó el águila bienhechora a entablar la lucha definitiva.

El cuerpo del cenobita muerto, disputábase el águila y la serpiente, el espíritu y la carne, el ángel y el demonio. Pero la reina de los aires triunfó llevando en su pico el cadáver del santo.

El monstruo quiso seguir pero no pudo. Porque el pecado, como los hombres, solo pueden arrastrarse por la tierra, por el cieno. Y en un rincón de la cueva, quedose la calavera, lanzando nuevamente su eterna carcajada.

Es su risa, la risa de la muerte, la única verdad de esta farándula de la vida corrompida y triste...

A. Gil Losilla (Prohibida la reproducción)

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

La suavidad de cada día
Renovar la pastilla del Heno de Pravia en la jabonera es renovar la suavidad en el cutis.
La espuma del Heno de Pravia, cada finura y perfume, renueva cada día la tersura de la piel; la calma y embellece más, por obra de sus aceites y de la pureza de su composición.
Una pastilla, guardada algún tiempo en un armario, dura luego más y concentra mejor su perfume inconfundible. La pasta, compacta, permite aprovechar hasta el último residuo, y éste conserva el aroma a toda su intensidad inicial.
Pastilla, 1,25
PERFUMERÍA GAL MADRID. BUENOS AIRES

LIBROS
ECOS DE SU ARTE

Cuando el ánimo está enredado en los alambres invisibles que atormentan el alma de Eleonora Duse, se abre de nuevo el cielo del mundo para iluminarnos de alegría extraña y arrebatadora. Percibimos con todos nuestros sentidos la apoteosis última de una genial creadora de poesía.

Es la magnificencia vital, la enorme intensidad intelectual y pasional al mismo tiempo, lo que ha inspirado esta profunda biografía, este sentido libro de una vida como el de Rheinhardt? ("Eleonora Duse", por E. Rheinhardt. Ediciones, La Nave. Madrid). Pero es que una pluma mediocre podía haber sido capaz de sumergir en el presente, para que nosotros, que no la hemos visto, vivamos en estas páginas elevadas, la figura del teatro?

Eleonora Duse fue una gran pensadora, ¿por qué? por que sintió y sufrió muy hondamente. Pensó, pensó mucho la Duse sobre sí misma. Esta autorreflexión le hacía verse infinitamente pequeña. Y vióse acometida de esa ambición noble y serena—sentimiento callado—que remonta a los elegidos hasta la cima de lo imperecedero. Aquellos diez años de retiro y olvidanza son un combate sin tregua entre lo que era y lo que quería ser, mejor, lo que quería expresar. Se viven momentos en los que la locura parece apoderarse de ella, y se la vé frenética, como un personaje de pesadilla. Nuestra frente se espanta. El libro de Rheinhardt sobre la Duse es un paisaje psicológico, más ampliamente aún, todo un mundo.

Se pasa alternativamente de la penumbra al resplandor cenital y de este a la tiniebla absoluta del vacío, al fin. Se cierra el libro y la memoria naufraga en un mar infinito de recuerdos. ¿Hemos soñado? Hemos soñado que es más que soñar. Un avatar ascendente de paisajes y figuras hasta la etapa final en Pittsburgh, "ciudad la más terrible del mundo", "torbellino de dados grises" panoramas nieblosos de humo de fábrica y frío ártico, donde el apagavelas de la muerte extinguió aplastándola esta llama genial que animaba, entendiendo, iluminando, interiormente, otros seres de ficción. Algo agusto y superior al modo como interpretaba Sara Bernhardt. Esta encarnaba los personajes, esto es, les prestaba su belleza, su gracia; aprendía los rasgos más principales de cada tipo y su talento, en gestos sobrios, sabía lograr siempre el objetivo que se propusiera. Sara Bernhardt atraía a los grandes públicos por su irresistible donaire en el interpretar, es decir, copiar acertadamente en sí misma los sentimientos de todas las mujeres que encarnó. La Bernhardt fue una verdadera y gran actriz. Y Eleonora Duse no. Eleonora Duse, animadora de los personajes, o sea, les infundía un soplo humano de pasiones carnes y espirituales, aupándolas a una vida ardorosa y múltiple, como la suya, zarandeada entre anhelos y renunciaciones. Transfigurábalos iluminándolos con el fuego sagrado de su alma. La Duse arrebataba a los públicos de todas las lenguas. Su belleza no formal sino dinámica agrandábase hasta lo incomparable en el marco cóncavo del escenario. Eleonora Duse fue una artista. Sara Bernhardt alude una vez a la trágica italiana y termina diciendo: "Eleonora Duse es, pues, una gran actriz, pero no una artista". ¿Quien entonces era el artista? ¿arah creía serlo únicamente ella, pero precisamente ha sido todo lo contrario.

Tres veces amó Eleonora Duse. La primera con el corazón; la segunda, con la inteligencia; la tercera, con ser todo. Esta figura ideal, altivez y elegancia—del poeta, intercepta todos los caminos. Sus ojos la hallaron siempre en los confines más cercanos. Gabriel D'Annunzio aureolado por la genial trágica de un don de sublimidad artística, porque soñó con el creador del teatro intensamente humano—alta tragedia—que ella había instituido. Hoy el cantor hiperbólico de Nobile marca el final de una cultura vieja.

Cómica de la legua comenzó siendo. Pasó hambre y frío, y ansia de saber. Pero cuando llegó el primer triunfo, y los comentarios de la prensa esparcieron su nombre y los otros públicos, esos públicos no teatrosos, que solo aparecen ante los grandes acontecimientos teatrales, acudieron en masa a verla, y la aclamaron, entre proyectiles de flores, delirantes, sus pulmones se sangraban ya. Y desde entonces, su carrera hacia la inmortalidad que es el único paraíso que puede aspirar el hombre, fue más dolorosa aún.

A través de este gran libro, profunda galería de recuerdos, nos llegan los ecos de su arte. La imagen de Eleonora Duse ha fulgurado por un momento sobre las aguas turbias de nuestro presente.

Julio Rodríguez Carro (Prohibida la reproducción)

Piso en el campo
En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

En cumplimiento de la ley de 13 de Abril de 1932 acerca de las obras de riego de Andalucía, este ministerio, con el fin de proceder a la rápida ejecución de las mismas, dispone lo siguiente:

Se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el servicio de la puesta de riego de las zonas a que se refiere el artículo primero de la ley de 13 de Abril de 1932, para lo cual se nombrará un delegado del ministerio de Obras Públicas designado libremente por el ministro.

Dependiente del delegado del ministerio habrá una dirección facultativa para el estudio y ejecución de las obras y servicios agronómicos y administrativos que sean necesarios. El delegado del ministerio, aparte de las funciones que en cualquier caso el ministro le confiera de modo expreso, tendrá a su cargo la organización de los servicios; hará las propuestas para el nombramiento de personal facultativo y administrativo y ordenará la formación de planos y presupuestos para elevarlos con su informe a la superior autoridad. También tendrá a su cargo la ejecución de las obras de los planos aprobados.

El delegado del ministerio tendrá respecto a los organismos de gobierno de la Mancomunidad análogas facultades y obligaciones que el director técnico. El personal de la dirección facultativa pertenecerá a los Cuerpos que dependen del ministerio de Obras Públicas y el del servicio agronómico a los Cuerpos de ingenieros y ayudantes agrónomos.

El discurso de ingreso del señor Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua
El discurso de ingreso del señor Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua versará acerca del siguiente tema: "Conflictos jurídicos en el drama español". Contestará al presidente de la República el Sr. Menéndez Pidal.

La Comisión asesora jurídica
En breve reanudará sus tareas la Comisión asesora jurídica parlamentaria.

Comisión asesora jurídica parlamentaria. Parece que los dos primeros anteproyectos que redactará serán el de la ley de Orden Público y el referente al Matrimonio civil.

Algunos elementos políticos son partidarios de que en la ley de Orden Público se consigne todo lo referente al régimen de Prensa con el fin de hacer innecesaria una nueva ley de policía de imprenta.

Por Telégrafo y Teléfono
INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA ORDEN REFERENTE A LA PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS HIDRAULICAS EN ANDALUCIA

En cumplimiento de la ley de 13 de Abril de 1932 acerca de las obras de riego de Andalucía, este ministerio, con el fin de proceder a la rápida ejecución de las mismas, dispone lo siguiente:

Se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el servicio de la puesta de riego de las zonas a que se refiere el artículo primero de la ley de 13 de Abril de 1932, para lo cual se nombrará un delegado del ministerio de Obras Públicas designado libremente por el ministro.

Dependiente del delegado del ministerio habrá una dirección facultativa para el estudio y ejecución de las obras y servicios agronómicos y administrativos que sean necesarios. El delegado del ministerio, aparte de las funciones que en cualquier caso el ministro le confiera de modo expreso, tendrá a su cargo la organización de los servicios; hará las propuestas para el nombramiento de personal facultativo y administrativo y ordenará la formación de planos y presupuestos para elevarlos con su informe a la superior autoridad. También tendrá a su cargo la ejecución de las obras de los planos aprobados.

El delegado del ministerio tendrá respecto a los organismos de gobierno de la Mancomunidad análogas facultades y obligaciones que el director técnico. El personal de la dirección facultativa pertenecerá a los Cuerpos que dependen del ministerio de Obras Públicas y el del servicio agronómico a los Cuerpos de ingenieros y ayudantes agrónomos.

El discurso de ingreso del señor Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua
El discurso de ingreso del señor Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua versará acerca del siguiente tema: "Conflictos jurídicos en el drama español". Contestará al presidente de la República el Sr. Menéndez Pidal.

La Comisión asesora jurídica
En breve reanudará sus tareas la Comisión asesora jurídica parlamentaria.

Comisión asesora jurídica parlamentaria. Parece que los dos primeros anteproyectos que redactará serán el de la ley de Orden Público y el referente al Matrimonio civil.

Algunos elementos políticos son partidarios de que en la ley de Orden Público se consigne todo lo referente al régimen de Prensa con el fin de hacer innecesaria una nueva ley de policía de imprenta.

El señor Casares Quiroga, acompañado de su señora, subió al aparato y éste se elevó seguidamente, evolucionando sobre la capital. También voló sobre el campo, pues el propósito del ministro era obtener una impresión de conjunto del aspecto que presenta la cosecha.

A bordo del aparato se sirvió al ministro y a su señora una copa de licor y se brindó por el futuro puerto aéreo terminal de Europa. El director de Seguridad y el señor Casares Quiroga se dirigieron al Gobierno civil, donde conferenciaron extensamente.

MÁLAGA
GRAVES SUCESOS EN ANTEQUERA
La Guardia civil fue agredida y disparó contra los rebeldes, resultando un muerto y varios heridos.

Málaga. Se reciben noticias de Antequera dando cuenta de haberse registrado en aquella población graves sucesos. Los informes que se tienen son confusos, pero parece que un grupo de individuos asaltó el cortijo denominado Chinchilla con el propósito de apoderarse de la aceituna que allí hay almacenada.

Melilla. Ayer, al medio día, se elevó en la base de Mar Chica un hidroplano tripulado por el capitán don Luis Suevo y un mecánico. Después de realizar algunas evoluciones, el aparato amaró normalmente.

Melilla. El capitán Suevo se puso a examinar los motores, que estaban en marcha, y llamó al mecánico, que estaba al otro extremo del aparato. Cuando el mecánico llegó al sitio en que se hallaba el capitán, éste había desaparecido. La hélice le había dado un fuerte golpe a consecuencia del cual cayó al mar. Créese que murió a consecuencia del golpe recibido.

Melilla. Las investigaciones hechas para hallar el cadáver no han dado resultado. El capitán Suevo tenía el propósito de marchar hoy a la zona francesa para disfrutar de una licencia que le había sido concedida.

ZAMORA
Epidemia en un cuartel
Zamora. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento un concejal se ocupó de la alarma que ha producido en el vecindario el saber que en uno de los cuarteles de esta plaza se ha presentado una extraña epidemia a consecuencia de la cual han dejado ya de existir seis soldados.

Se desconocen los orígenes y las causas de la enfermedad.

CORRIDA DE TOROS

Bichos de Tovar para Cagancho, Vicente Barrera y El Estudiante, que confirmó su alternativa

Con un lleno completo se ha verificado la corrida extraordinaria que se había anunciado. Se lidiaron reses del duque de Tovar, que fueron difíciles. El bicho que salió en segundo lugar tuvo que ser sustituido por estar reparado de la vista. El Estudiante, que confirmaba la alternativa, lanceó apretado al toro que rompió plaza y escuchó aplausos.

Cagancho le entregó los trastos con las formalidades de rúbrica y El Estudiante muleteo por bajo, algo precipitado. Al dar un rodillazo salió achuchado, sacando la camisa rota. Siguió valentón para tres pinchazos, quedándose el toro. Terminó con media estocada buena. (Palmas).

A su segundo lo veroniqué con lucimiento, siendo jaleado. Hizo faena superior, intercalando naturales y rodillazos y mató de un pinchazo, otros dos hondos y un descabello al segundo golpe. (Ovación grande por la faena). Cagancho lanceó vulgar a su primero.

Después trasteó brevemente, para dos pinchazos, perdiendo la muleta a la salida, dos medias estocadas habilitosas y tres descabellos. (Pitos). En su segundo no consiguió tampoco lucirse toreando de capa. Muleteo desconfiado, con pases de pitón a pitón y escuchó protestas. Empleó para matar dos pinchazos, saliendo perseguido, y una estocada delantera. (Pitos).

Vicente Barrera lanceó muy ceñido a su primer enemigo. Hizo una faena muy torera a dos dedos de los pitones, dando pases de todas las marcas y consiguiendo entusiasmar al público. Dió un pinchazo y una estocada superior. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo). En su segundo lanceó valiente, ter-

El aviador Costes
El aviador francés Costes visitó a los directores generales de Aeronáutica militar, naval y civil. Luego se trasladó al Aeródromo de Getafe y realizó algunos vuelos en su aparato "Todo-Acero", llevando a bordo a varios pilotos españoles. En el mismo aparato hizo algunas evoluciones el capitán Jiménez, que quedó maravillado de la estabilidad del "Todo-Acero".

A medio día fue obsequiado Costes con un almuerzo. Asistieron los directores de Aeronáutica civil y naval, no haciéndolo el de la militar por impedírselo ocupaciones urgentes. Entre los comensales figuraban el

Pruebas de los grandes resultados del Depurativo RICHELET

Un eczema curado en un mes.
Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.
M. J. PINA
3, Boulevard Auguste-Blanqui
Paris (15^a)

Granos y comezón desparecen.
Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezónes horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina me ha podido curarme de este sufrimiento. Hoy día la piel está del todo limpia y sin granos.
J. DELHERM Fil
Quartier de Paris a Gaillac
(Tarn) Francia.

Reumático durante 8 años.
Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.
M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc
Marsille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.
Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.
Mme LE MOING, Pléridus
(Morbihan) Francia.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.

minando con media verónica superior. Trasteó confiado, obligando al bicho y mató de una estocada algo tendida y un descabello al segundo golpe. (Ovación).

Por intentar ver los toros de balde Bernardo Blázquez, de 18 años de edad, se subió por una pared de la plaza de toros con el fin de introducirse por una ventana en el circo y ver la corrida.

Se la condujo a la Casa de Socorro, donde fue asistido de la fractura de la muñeca derecha, contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción visceral. Pronóstico grave. Después de curado pasó al Hospital general.

Compra de fincas rústicas

De numerosas demandas de compra, informa don Angel Suárez-Varela, Rodríguez Sánchez, 11 de 10 a 11

Provincias

SEVILLA
El ministro de la Gobernación y los periodistas
Sevilla. El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas y les manifestó que había conferenciado por el teléfono con el subsecretario de Gobernación, el cual le dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

Mostróse el ministro muy satisfecho de la brillantez con que se ha celebrado la feria y añadió que se ocupaba del asunto de la recolección de la cosecha. Esta es este año enorme. Se proponía conferenciar con representantes patronos y obreros de los pueblos y con los técnicos del ministerio de Trabajo, para establecer las bases de trabajo para la recolección.

Agregó que las bases que se acuerden serán cumplidas a rajatabla, pues ya que el campo se muestra tan pródigo con la República, ésta debe procurar que se recoja tranquilamente la cosecha. Terminó diciendo que el próximo lunes regresará a Madrid.

Huelga en Dos Hermanas
Sevilla. En Dos Hermanas, los comunistas que están en pugna con los afiliados a la Confederación del Trabajo se han declarado en huelga. Los huelguistas realizaron algunas coacciones. El gobernador, refiriéndose a esta huelga, dijo que hoy obligaría a los patronos a que abran las fábricas y que se garantizará la libertad del trabajo.

Los patronos del ramo de la aguja no aceptan las bases del Sindicato
Sevilla. Los patronos del ramo de la aguja visitaron al gobernador para manifestarle que están dispuestos a cerrar sus establecimientos antes que ceder a las pretensiones del Sindicato comunista, por no ser aceptables las bases que ha presentado.

El señor Sol les ofreció intervenir para solucionar el conflicto. Los obreros afiliados a la U. G. T. están dispuestos a trabajar.

Atraco en un estanco
Sevilla. Ayer por la mañana se presentaron en el estanco que en la plaza de la Encarnación posee Lorenzo Muñoz García dos individuos. Uno de ellos pidió una cajetilla de veinticinco céntimos y cuando Lorenzo iba a despachársela, ambos sacaron las pistolas amenazando a aquél y apoderándose del dinero que había en el cajón del mostrador.

Los atracadores se dieron a la fuga. Un individuo que había en el estanco cuando entraron los atracadores, al ver que éstos sacaban las pistolas, salió huyendo.

Llega el director de Seguridad. El señor Casares Quiroga realiza una excursión en aeroplano
Sevilla. Procedente de Madrid llegó en un avión a esta capital el director de Seguridad. Acudieron al aeródromo para esperarlo el ministro de la Gobernación, el gobernador y otras autoridades.

Sal-Ferricite
Mezclado con el cemento endurece y quita humedades. Pidan detalles en MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

Royal Exchange Assurance
Seguros de incendios
Subdirector en Córdoba Rafael Salillas Anchelerga

Tintorería Francesa
LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día
Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba
PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

El señor Casares Quiroga, acompañado de su señora, subió al aparato y éste se elevó seguidamente, evolucionando sobre la capital. También voló sobre el campo, pues el propósito del ministro era obtener una impresión de conjunto del aspecto que presenta la cosecha.

A bordo del aparato se sirvió al ministro y a su señora una copa de licor y se brindó por el futuro puerto aéreo terminal de Europa. El director de Seguridad y el señor Casares Quiroga se dirigieron al Gobierno civil, donde conferenciaron extensamente.

MÁLAGA
GRAVES SUCESOS EN ANTEQUERA
La Guardia civil fue agredida y disparó contra los rebeldes, resultando un muerto y varios heridos.

Málaga. Se reciben noticias de Antequera dando cuenta de haberse registrado en aquella población graves sucesos. Los informes que se tienen son confusos, pero parece que un grupo de individuos asaltó el cortijo denominado Chinchilla con el propósito de apoderarse de la aceituna que allí hay almacenada.

Melilla. Ayer, al medio día, se elevó en la base de Mar Chica un hidroplano tripulado por el capitán don Luis Suevo y un mecánico. Después de realizar algunas evoluciones, el aparato amaró normalmente.

Melilla. El capitán Suevo se puso a examinar los motores, que estaban en marcha, y llamó al mecánico, que estaba al otro extremo del aparato. Cuando el mecánico llegó al sitio en que se hallaba el capitán, éste había desaparecido. La hélice le había dado un fuerte golpe a consecuencia del cual cayó al mar. Créese que murió a consecuencia del golpe recibido.

Se desconocen los orígenes y las causas de la enfermedad.

ZAMORA
Epidemia en un cuartel
Zamora. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento un concejal se ocupó de la alarma que ha producido en el vecindario el saber que en uno de los cuarteles de esta plaza se ha presentado una extraña epidemia a consecuencia de la cual han dejado ya de existir seis soldados.

Se desconocen los orígenes y las causas de la enfermedad.

BARCELONA
Detención de un atracador
Barcelona. Ayer, en las primeras horas de la mañana, se presentaron tres individuos en un establecimiento de venta de discos de gramófonos, sito en la calle Travesera, número 39, en ocasión en que se hallaba sola la esposa del dueño de la tienda.

Uno de los individuos penetró en el establecimiento, pistola en mano, y los otros se quedaron en la puerta para proteger la retirada. La mujer del dueño, al darse cuenta de lo que ocurría, corrió a la puerta y dió voces demandando auxilio.

El sujeto que había entrado en el establecimiento y sus acompañantes se dieron a la fuga. El primero hizo un disparo y arrojó la pistola al suelo. Lo persiguieron un guardia urbano y un chófer que consiguieron detenerlo.

Se le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Antonio Selma. Añadió que tenía 23 años y que su oficio era churrero sin que tuviera domicilio fijo.

Negó que fuera acompañado por otros dos individuos y dijo que intentaba cometer el atraco porque se encontraba en muy mala situación económica. La pistola de Antonio fue recogida por un guardia urbano. Tenía cinco cápsulas cargadas y el casquillo de la que había disparado.

El atracador pasó a la cárcel y fue puesto a disposición del juez de guardia.

Un hombre lesionado
Ayer fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, Ignacio Alvarez Velarde, de 32 años, que presentaba una herida cóntusa en la región occipital, otras dos en la región mentoniana y erosiones en la región frontal, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

También se le aplicó un fuerte ataque de alcoholismo agudo. Según manifestó Ignacio, las lesiones de referencia se las produjo, al caerse de un automóvil, en la carretera del Brillante.

EL LUNES 25

A LAS CINCO DE LA TARDE

INAUGURACION

DE LA

CASA

PEDREGOSA

CALLE MALAGA, NUMERO 4

(FRENTE A LA GRANJA ROYAL)

TELEFONO NUMERO 2984

CORDOBA

TEJIDOS DE TODAS CLASES

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río, de un tejero a 200 metros de su Estación y lindando con la carretera, con tres hornos para cocer ladrillos y otro pequeño, con buenos secaderos. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, calle Valladares, núm. 3.

ACOGIDO
baratísimo de ganado vacuno y caballar. Para tratar, Séneca, 28

SE VENDEN hermosas pilistras y varios muebles. Fermin Galán, 43.

ALMONEDA. Se hace de varios y diferentes muebles en la calle Cabezas, número 2 duplicado.

SE VENDE máquina de escribir y escopeta económicas. Paseo de la Victoria, 8

SE VENDE un carrocoche propio para llevar leche, con arcos, en la carretera de Sevilla, Vaquería.

SE ARRIENDA piso bajo en la calle Carbonell y Morand, 22, con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

SE ARRIENDA desde el día un piso con seis habitaciones y toda clase de comodidades. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 51 principal. En la misma casa se vende un secreter antiguo.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA local con amplio, sótano, propio para establecimiento, en el número 4 de la calle Romero (Judería). En la casa 4 duplicado de la misma calle informarán de precio y condiciones.

SE ARRIENDA una amplia nave propia para almacenes o industria en las inmediaciones del Paseo de la Victoria. Razón: Osario, 47.

SE ACOGE ganado mular y caballar. Razón: Osario, 47.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y una calienta baños de gas. Razón: Fermin Galán, 53.

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, instalación de luz y agua en calle Benito Pérez Galdós, núm. 10. Razón, en la misma casa, segundo derecha.

ARRENDAMIENTO. De cuatro amplios departamentos; bajo, principal, primero y segundo, todos con cuarto de baño, de la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell y de dos jaulas garages en la calle de Santa Isabel, sin número. Razón, en Santa Marta, número 25, o en la Plaza de Don Gome, sin número.

SE ARRIENDA piso principal, Gran Capitán, 38. Razón: Pueyo Hermanos y portería de la misma casa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2, arrendamientos
Alonso de Burgos, 26, planta baja, propia para establecimiento.
Frente a Jardines Agrícolas, varios pisos interiores y exteriores con agua y luz y cuarto de baño.
Palma, 7, varios pisos económicos.
Siete Revueltas, 2, casa completa.
Málaga, 11, un local para comercio.
Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras.
Santa Isabel, 5 duplicado, casa completa, 85 pesetas, desde primero Abril.
San Miguel, 3, varios locales para oficinas o cosa análoga.
Fernández Ruano, 11, piso pral independiente.
Carrera de la Fuensanta, 10, casa completa.
Rey Heredia, 14, piso bajo económico. Para verlo, de 10 a 1.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

MATRIMONIO sin hijos con buenas referencias se ofrece para portería, conserje o cargo análogo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 62.

SE ARRIENDA un piso bajo de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, núm. 12. Darán razón en la misma casa principal izquierda.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almscenas Sánchez.

VENTA. Se hace de la casa número 10 de la calle Santa Marta, en 40.000 pesetas. No se admiten corredores. Para informes, Rejas de Don Gome, 2, farmacia.

PROFESORA de corte y confección, sistema sencillo y práctico. Se dan lecciones a domicilio. Para avisos, Rey Heredia, 27.

SE ARRIENDA piso bajo económico, próximo estación central. Razón, Gondomar, 12, tercero.

SE ACOGE ganado en la finca de "Pendolillas". Para tratar, en dicha finca o en Córdoba, Pedro López, 8.

SE ARRIENDA piso alto. Informarán, Ramirez de Arellano, 3.

SE ARRIENDA una cochera con foso en 50 pesetas y otra en 35 pesetas, las dos con agua y se vende una caseta de madera nueva. Fitero, 5, letra B.

ALMONEDA urgente. San Fernando, número 147.

SE ARRIENDA la casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, 27. Para tratar, Pedro Muñoz, 3 duplicado. "El Colegio Español".

SE VENDE gabinete con espejo y otras cosas más. Pedro López, 6, de 2 a 6.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

Caramelos Caparrós

CAFES CAPARRÓS
FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ
Torre de la Malmuerta. — Teléfono 2026. — Córdoba

no quite mas tuercas!!....

no toque el carburador...
son las bujias lo que debe cambiar

instale la
CHAMPION
y se evitará molestias



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPAÑARDO-MURCIA

SE ARRIENDA la casa número 30 de la calle Cardenal Herrero, frente a Puerta del Perdón, con instalación de luz, agua propia y patio. Para tratar, en el número 32, taberna.

SE VENDE una coqueta semi-nueva. Ocaña, número 14.

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA MORENO LAMET
Corte madrileño. — Precios módicos.
San Pablo, 4.—Córdoba
En la misma casa se admite señora o caballero estable y se arrienda piso



CANAS

invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción usual.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

MARMOLES
TALLERES GARCIA RUEDA
Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones, todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

SE VENDEN discos de Grammo, no, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLER**

HUEVOS
frescos y gordos, solo encontrarse en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 13
Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-8-8

CASA EN EL CAMPO
Desde primero de Mayo se arrienda casa de recreo de la finca "Palacio la Galiana", situada entre el Brill y el Molinillo de Sansueña, con agua buena y abundante y con todas las comodidades. Para tratar, en la calle Ceperción, 28 y 30, Zapatería.

SE VENDEN pilistras y varios muebles. Razón: Fermin Galán, 43.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

71

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

había hecho insoportable; entre la estrechez y los golpes de mi padre, que no podía perdonarla el haber nacido honrada, y que después de haberla consumido el poco dinero que le traje en dote y empeñado lo poco que había en casa, pretendía vivir todavía a su costa, injuriándola continuamente y desahogándose conmigo si trataba de defenderla; ¿qué tenía que hacer la desgraciada?

Con lo poco que se agenciaba trabajando en todo lo que se le proporcionaba, apenas podía vivir con sus pobres criaturas: mi hermana y yo.

Lidia, mi hermana, tiene doce años menos que yo, y cumple dos años y no tiene a nadie en el mundo más que a mi para asistirle y defenderle de las brutalidades de mi padre, el que no quería tener hijos, y de siete nacidos vivimos las dos, yo, como más robusta, y mi hermanita por que no he consentido ni consentiré nunca que mi padre la tocara, y sería capaz de cometer un delito por defenderla.

Los otros han muerto todos pequeños. Pero Lidia no morirá.

Se lo he dicho a mi padre y se ha reído salvajemente; pero yo no me río. Tengo mi carácter terco y fiero y una voluntad muy firme, unida a muchos vicios que el autor de mis días debe de haberme transmitido en la sangre. Cuando hago un propósito lo mantengo.

He vuelto del camposanto; pero todavía veo en aquel camastro, al fondo de la alcoba, el cadáver de mi madre, con sus ojos abiertos, fijos sobre mí, como si quisiera con su mirada repetirme su última recomendación.

—Sé la madre de tu hermanita; educala buena y honrada, impidiéndola que caiga en los malos pasos a que tu padre querrá empujarla, y que en tí encuentre un sostén, un consuelo.

—¡Sí, madre, reposa tranquila bajo esa húmeda tierra, yo te obedeceré!

Lidia extiende sus bracitos hacia mí, porque no encuentra a su madre y tiene hambre. Mi padre ha vuelto de mal humor y ha escarbado en el jergón donde mi madre ha muerto, esperando encontrar algún dinero; no ha encontrado nada; entonces se ha vuelto furioso hacia mí, diciéndome que hiciera cesar a mi hermanita en su llanto o la ahogaría.

Su cara daba miedo; yo acerqué la boca de mi hermanita a la mía, rogándole que callase.

¡Pobre y pequeña mártir! ¡Me ha comprendido, pues sus ojos se han enjugado y me sonríe con ternura!

Esta noche, para darle de comer, he robado, hubiera cometido cualquier cosa con tal de procurarle algo a mi hermanita, pero me he contentado con tomar un lío de pañuelos de seda que traían en un carrito de una fábrica. La vieja Regna me ha dado por ellos cinco lirras en monedas de cobre. ¡Qué feliz me siento! Lidia no llorará por hambre.

Tomaba el desayuno con mi hermanita, comiendo las dos en el mismo plato, lleno de pan y leche, riéndome al ver como mi hermanita se chupaba los dedos, sintiendo un gran consuelo al mirar la carita rosada de la nena, cuando mi padre ha entrado en la habitación.

Aunque temprano, ya venía borracho de aguardiente, estando a punto de caer a cada paso.

—¡Ah, las indecentes, cómo gozan —ha dicho— mientras el que las ha traído al mundo tiene que padecer

el hambre sin ninguna compensación! Polonia, saca el dinero, o si no, tomo a tu hermana y la hago pedazos.

Me había levantado resuelta, con un cuchillo en la mano.

—Si te acercas—le dije— te lo meto en las tripas.

El, con las manos en los bolsillos se reía, pero estaba livido.

—¿Tendrías ese valor?—dijo.

—Prueba y verás.

Hay que decir que mi aspecto debía de imponer, porque añadió con acento más calmado:

—Eres una tonta; yo bromecía; dame una peseta y me voy.

—No te daré un céntimo, porque no lo tengo.

—Embustera, insolente.

—Y vino encima de mí; pero viendo que yo seguía blandiendo el cuchillo, se paró, blasfemando, y después se fue.

La misma noche sorprendí dormida, me colmó de golpes y si no hubiera servido con mi cuerpo de escudo a mi hermanita, la hubiera matado.

¡Qué vida más horrorosa es la de una pobre muchacha que, siendo honrada por naturaleza, tiene, por las circunstancias, que ceder y presentar-se a cobardes contratos, sin haber tenido una mano amiga que la retuviera en la fatal pendiente!

Yo gano en la fábrica, trabajando desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, ochenta céntimos, teniendo solo una hora de descanso para comer. Con este mezquino sueldo tengo que mantenerme, así como a mi pequeña Lidia y, ad-

más, atender a las necesidades de la casa y mantener los vicios de mi padre. Para dar a la pequeña un poco de leche y unas sopas, tengo que pasarme con pan solo. ¡Y si no fuera más que esto! Yo soy fuerte y muchas señoritas envidiarían mis carnes y mis colores, aunque algunas veces mi estómago se resiente del vacío, y mis brazos están morados por los golpes de mi padre.

Cuando vuelve a casa borracho, con los ojos desenfocados, y no puedo darle el dinero que me pide, no parece ya un hombre, sino una fiera. ¡Cuánto le odio!

Se acabó; mis fuerzas están exhaustas. Por más que trabajo, no llego a sufragar los gastos de Lidia, los míos y los de mi padre. Los vestidos se me caen de viejos, a pesar de lavar yo misma la ropa blanca, no puedo ir aseada como debiera. Una vieja vecina que vive con varias muchachas me ha propuesto por amigo un droguero rico, de cincuenta años, que me persigue algún tiempo.

Siempre he sentido repugnancia por el oficio a que me empujan, pues aunque no tenga principios, no olvido a mi madre, que quiso morir honrada; pero empiezo a familiarizarme con la idea de criar a Lidia más cómodamente y librarme de mi padre.

Otras muchachas de la fábrica, tan pobres como yo, han encontrado un amigo y prosperan y están contentas.

¿Quién puede condenarlas por haber caído?

La culpa no es de ellas sino de la

sociedad que no les proporciona medio honrado para salir de la vida, conservando su existencia y dignidad.

La poca cultura que tengo no me da para salir de mi situación. Siempre tuve mucho deseo de aprender, apenas supe leer devore cuantos libros caían en mis manos. Mi educación era pasable; pero no podría tener una tenedora de libros ni cosa parecida. ¿Qué importa que yo me pierda ella se habrá salvado?

Al fin respiro y puedo llamarme casi feliz. Mi droguero es generoso hasta tal punto que he podido adquirir vestidos para Lidia, para mí los muebles necesarios para la vida, teniendo diariamente un pedacito de carne que poner a la lumbre.

Mi padre está más humano, no pega ya, encontrando todos los alimentos y algunos céntimos para satisfacer sus vicios.

—Finalmente—dijo una noche—has hecho una muchacha razonable. Tu madre era una estúpida que no se caupo salir de un apuro. El mundo se toma como es, sin fiarse de nadie, buscando todo lo que hace falta. ¿Qué importan los medios? ¡Tu madre era intratable; si no hubiera sido tan escrupulosa no hubieras llegado a tal punto; por fortuna no te parecías a ella.

Me hacían mucho daño esas observaciones, conservando yo un tanto por mi pobre madre, y no sintiendo satisfacción en la vida que me daba. Pero Lidia estaba satisfecha con su nueva vida, y en casa había un mundo de cosas nuevas. ¿qué más podía desear?